

Registro para la Inscripción y Habilitación en carácter de Importador Habitual Unipersonal

- ✓ Cédula Tributaria (R.U.C.)
- ✓ Cédula de Identidad Civil, en el caso de extranjeros Cédula de Radicación Permanente o documento equivalente, de las personas firmantes
- ✓ Matrícula de Comerciante
- ✓ Contar con infraestructura acorde a su actividad
- ✓ Comunicar domicilio real presentando título de propiedad o contrato de alquiler cuando corresponda.
- ✓ Constancia de Registro Único de Contribuyente
- ✓ Patente Municipal Comercial correspondiente al año fiscal
- ✓ Certificado de Cumplimiento Obrero Patronal del I.P.S. (Opcional)
- ✓ Balance de Apertura o del último ejercicio o documento equivalente
- ✓ Documento de Estados Financieros del último ejercicio fiscal presentados ante la Sub Secretaría de Estado de Tributación (Balance General -Estado de Resultados - Estado de Flujo de Efectivo -Estados de Cambios del Patrimonio Neto -Notas a los Estados Financieros)
- ✓ Declaración Jurada del Formulario Renta
- ✓ Referencia Bancaria de Cuenta Corriente dirigida a la DNIT
- ✓ Declarar en el formulario de inscripción y habilitación electrónica un contacto oficial cuya cuenta de correo electrónico deberá pertenecer a un dominio de internet vigente y registrado a nombre de la Persona Física o Jurídica que realice su inscripción/Renovación
- ✓ Constancia expedida por el Sistema Informático SOFIA, de que la FIRMA en cuestión no cuente con garantías pendientes de cancelación ante la Dirección Nacional de Aduanas
- ✓ Constancia expedida por el Sistema Informático SOFIA, de que no cuente con deudas vencidas, pendientes de finiquito ante la Dirección Nacional de Aduanas
- ✓ Declaración Jurada, dirección de oficina/empresa (Anexo 2)
- ✓ Token



12 de Octubre 1383 c/ Asunción
Asunción - Paraguay



Telefono: 595.21.338.2838
Celular: 595.983.648.630



www.minerson.com